



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Nueva
gramática
de la lengua
española

MANUAL



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

© Real Academia Española, 2010
© Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010
© De esta edición: Espasa Libros, S. L., 2010

Diseño de cubierta: Joaquín Gallego

Preimpresión: Safekat, S. L.
Impresión: Unigraf, S. L.

ISBN: 978 -84-670-3281-9
Depósito legal: M. 14.372 -2010
Impreso en España – Printed in Spain

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Espasa Libros, S. L. U.
Paseo de Recoletos, 4
28001 Madrid

1 Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical

- 1.1 La gramática y sus partes. Características generales de esta obra
 - 1.2 Unidades fónicas
 - 1.3 Unidades morfológicas
 - 1.4 Unidades sintácticas: las clases de palabras
 - 1.5 Unidades sintácticas: los grupos sintácticos
 - 1.6 Unidades sintácticas: las funciones
 - 1.7 Unidades sintácticas: la oración
-

1.1 La gramática y sus partes. Características generales de esta obra

1.1.1 Definición de gramática. Partes en que se divide

1.1.1a En su sentido más estricto, la GRAMÁTICA estudia la estructura de las palabras, las formas en que estas se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar. En este sentido, la gramática comprende la MORFOLOGÍA, que se ocupa de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, y la SINTAXIS, a la que corresponde el análisis de la manera en que se combinan y se disponen linealmente, así como el de los grupos que forman. La gramática es, pues, una disciplina combinatoria, centrada, fundamentalmente, en la constitución interna de los mensajes y en el sistema que permite crearlos e interpretarlos. No son partes de la gramática la SEMÁNTICA, que se ocupa de todo tipo de significados lingüísticos (no solo de los que corresponden a las expresiones sintácticas), y la PRAGMÁTICA, que analiza el uso que hacen los hablantes de los recursos idiomáticos. Aun así, las consideraciones pragmáticas se hacen necesarias en la descripción de numerosos aspectos de la gramática. En un sentido más amplio, la gramática comprende, además, el análisis de los sonidos del habla, que corresponde a la FONÉTICA, y el de su organización lingüística, que compete a la FONOLOGÍA.

1.1.1b A cada parte de la gramática pertenecen varias UNIDADES SUSTANTIVAS (en el sentido de ‘fundamentales’ o ‘esenciales’) y diversas RELACIONES. La mayor parte de dichas unidades se componen de otras más pequeñas. Así, en la fonología

los RASGOS DISTINTIVOS se agrupan en FONEMAS, que a su vez constituyen SÍLABAS. Los segmentos de la morfología son los MORFEMAS (como los de *des-orientación*), que se agrupan en PALABRAS (*desorientación, orientación, desorientado*). A su vez, la PALABRA constituye la unidad máxima de la morfología y la unidad mínima de la sintaxis. Las palabras, pertenecientes a una determinada CATEGORÍA O CLASE en función de sus propiedades morfológicas y sintácticas, forman GRUPOS SINTÁCTICOS: *mi casa*, por ejemplo, es un grupo nominal y *beber leche*, uno verbal. La combinación de determinados grupos sintácticos da lugar a las ORACIONES, que relacionan un sujeto con un predicado. Las FUNCIONES SINTÁCTICAS, como sujeto, complemento directo, etc. (§ 1.6), son unidades relacionales: un sujeto lo es en relación con un cierto predicado. Así, el grupo nominal *mi casa* es el sujeto de la oración *Mi casa queda bastante lejos*, mientras que es el complemento directo de *El fuego destruyó mi casa*. Las relaciones sintácticas se expresan formalmente de diversas maneras: mediante la CONCORDANCIA (por ejemplo, la de número y persona entre sujeto y predicado), la SELECCIÓN (como la de determinadas preposiciones: *depende de alguien*) y la POSICIÓN (por ejemplo, la del complemento directo detrás del verbo).

1.1.2 Tipos de gramática. Características generales de esta obra

1.1.2a Se llama GRAMÁTICA SINCRÓNICA la que estudia los fenómenos lingüísticos tal como se presentan en un momento determinado; la GRAMÁTICA HISTÓRICA o DIACRÓNICA se interesa por el modo en que evolucionan a lo largo de cierto período o de la historia de la lengua en su conjunto. Por otra parte, desde el punto de vista de los objetivos y fundamentos del análisis gramatical, se distinguen la GRAMÁTICA DESCRIPTIVA y la GRAMÁTICA NORMATIVA. La primera presenta las propiedades de las unidades gramaticales en cada uno de los niveles de análisis: fonética, fonología, morfología y sintaxis; la segunda establece los usos que se consideran ejemplares en la lengua culta de una comunidad, a menudo con el respaldo de alguna institución a la que se reconoce autoridad para fijarlos. Finalmente, suele denominarse GRAMÁTICA TEÓRICA la que se fundamenta en una determinada teoría gramatical, generalmente contemporánea.

1.1.2b La presente gramática del español es sincrónica, aunque contiene numerosas referencias a la historia de la lengua, y está concebida como obra a la vez descriptiva y normativa. Presenta las variantes gramaticales que se consideran propias de la lengua estándar en el mundo hispanohablante, atendiendo preferentemente a los registros formales, pero reflejando también fenómenos característicos de la lengua coloquial. Procura ser sensible a la VARIACIÓN GEOGRÁFICA, a los NIVELES DE LENGUA (o SOCIOLECTOS) de los hablantes —es decir, a las variantes propias de ciertas capas sociales o de determinados grupos profesionales—, así como a los REGISTROS o ESTILOS lingüísticos que un mismo hablante puede manejar, esto es, a las variedades formal, coloquial, u otras que están determinadas por situaciones comunicativas específicas. Desde el punto de vista doctrinal o teórico, pretende combinar las mejores aportaciones de la tradición gramatical hispánica con algunos logros de la gramática contemporánea. En consonancia con este propósito, la TERMINOLOGÍA utilizada toma la tradicional como punto de partida, aunque incorpora varios

conceptos analíticos no habituales en ella, pero extendidos en la investigación lingüística actual.

1.1.2c Los datos que se manejan en esta obra proceden tanto de USOS ATESTIGUADOS, sobre todo escritos pero también orales, como de la INTROSPECCIÓN del gramático o de los hablantes consultados por él. Los datos son valorados a partir de dos criterios distintos: su GRAMATICALIDAD y su CORRECCIÓN IDIOMÁTICA. La primera noción designa la medida en que cierta construcción se ajusta o no al sistema gramatical de la lengua en un momento determinado. Las CONSTRUCCIONES AGRAMATICALES, que se marcan con un asterisco (*), son secuencias irregulares que infringen algún principio de dicho sistema. No están atestiguadas, y son rechazadas por los hablantes nativos a los que se les proponen. El gramático las construye como RECURSO HEURÍSTICO (es decir, de búsqueda o investigación) para delimitar las propiedades de las palabras y de las pautas sintácticas en las que aparecen. Por el contrario, la corrección idiomática representa un factor de valoración social. Permite distinguir las secuencias atestiguadas que se usan en la expresión cuidada de aquellas que carecen de prestigio y, en consecuencia, se recomienda evitar. En la presente obra se tiene en cuenta que las variantes morfológicas y sintácticas que se consideran correctas en una determinada comunidad pueden no coincidir por completo con las opciones favorecidas en otras. Se explicará a lo largo de esta gramática la naturaleza de la anomalía que caracterice las construcciones que se consideren incorrectas, pero no se marcarán esas secuencias con ningún signo tipográfico.

1.2 Unidades fónicas

1.2.1 La fonética y la fonología. Unidades segmentales

La FONÉTICA es la disciplina que analiza los mecanismos de la producción y de la percepción de los sonidos del habla. La FONOLOGÍA estudia la organización lingüística de los sonidos. No abarca todos los sonidos que el ser humano es capaz de articular, sino solo los que poseen valor distintivo o contrastivo en las lenguas. Así, la oposición entre *dato* y *dado* es fonológica en español porque la sustitución de un sonido por otro permite diferenciar significados: /t/ y /d/ son FONEMAS, unidades abstractas compuestas de elementos coexistentes denominados RASGOS DISTINTIVOS (referidos a nociones como SONORIDAD, LUGAR DE ARTICULACIÓN y MODO DE ARTICULACIÓN). La oposición básica entre los sonidos de la cadena hablada se establece entre VOCALES y CONSONANTES. Las vocales son los sonidos más abiertos que permite la lengua, puesto que no presentan obstáculos a la salida del aire; las consonantes son los que se producen mediante una constricción o estrechamiento en el tracto vocal. La sílaba es el grupo mínimo de sonidos dotado normalmente de estructura interna en la cadena hablada.

1.2.2 La prosodia. Unidades suprasegmentales

Se llama PROSODIA la disciplina que estudia el conjunto de los elementos fónicos SUPRASEGMENTALES, es decir, aquellos que afectan a varios segmentos. El ACENTO es

el grado de fuerza con el que se pronuncia una sílaba y el que la dota de prominencia con respecto a otras limítrofes. Se denomina **ENTONACIÓN** la **LÍNEA** o **CURVA MELÓDICA** con que se pronuncia un enunciado. En esta se reconoce una serie de formas recurrentes, llamadas **PATRONES MELÓDICOS**.

1.3 Unidades morfológicas

La **MORFOLOGÍA** es la parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras, las variantes que estas presentan y el papel gramatical que desempeña cada segmento en relación con los demás elementos que las componen. Se suele dividir en dos grandes ramas: la **MORFOLOGÍA FLEXIVA** y la **MORFOLOGÍA LÉXICA**, y según la perspectiva adoptada se distingue entre **MORFOLOGÍA SINCRÓNICA** y **MORFOLOGÍA DIACRÓNICA**.

1.3.1 Morfología flexiva

Estudia la **MORFOLOGÍA FLEXIVA** las variaciones de las palabras que implican cambios de contenido de naturaleza gramatical con consecuencias en las relaciones sintácticas, como en la concordancia (*Ellos trabajan*) o en la rección (*para tí*). El conjunto de estas variantes constituye la **FLEXIÓN** de la palabra o su **PARADIGMA FLEXIVO**.

1.3.1a El **NÚMERO** en los sustantivos y los pronombres proporciona información cuantitativa sobre las entidades que se designan (*casas, ideas*), pero el de los determinantes (*los, esos*), el de los adjetivos (*altos, libres*) y el de los verbos (*Los pensamientos vuelan*) solo está presente por exigencias de la concordancia. El **GÉNERO** de los sustantivos y pronombres proporciona información significativa en algunos casos (*escritor/escritora*), pero no es propiamente informativo en otros muchos sustantivos (*cama, árbol*), y tampoco en los determinantes y adjetivos. La **PERSONA** es una propiedad de los pronombres personales (*yo, tú, vos...*) y de los posesivos (*mi, tu, nuestro...*), que también muestra el verbo en la concordancia (*Tú sueñas*).

1.3.1b Diversas relaciones sintácticas se ponen de manifiesto en gran número de lenguas por la flexión de **CASO**, pero en español esta ha quedado reducida al paradigma de los pronombres personales. Así, el pronombre *yo* aparece en el caso **RECTO** o **NOMINATIVO**, que corresponde típicamente al sujeto; el pronombre *mi* (caso **OBLICUO**) está restringido a los contextos preposicionales: *detrás de mí, acordarse de mí, para mí*. Cuando es complemento directo, adopta la forma de **ACUSATIVO** *me*, y si es complemento indirecto aparece en la variante de **DATIVO**, que coincide con la de acusativo en el pronombre de primera persona del singular, pero no en otros: *Lo leí; Le entregué las llaves*.

1.3.1c Es exclusiva de los verbos la flexión de tiempo, aspecto y modo. La flexión de **TIEMPO** constituye una información **DEÍCTICA**, en el sentido de que ubica una determinada situación con respecto al momento en que se emite el enunciado. El tiempo se relaciona de manera a veces intrincada con el **ASPECTO**, que es la categoría

—no deíctica— que expresa la estructura interna de las situaciones y diferencia, por ejemplo, la situación que se inicia (*empezar a estudiar*) de la que se repite (*seguir estudiando*). El MODO pone de manifiesto en la flexión verbal la actitud del hablante hacia la información que se enuncia, pero expresa también la dependencia formal de algunas oraciones subordinadas respecto de las clases de palabras que las seleccionan o de los entornos sintácticos en los que aparecen. Así, contrastes como *Estoy {seguro ~ *cansado} de que se comportan así*, frente a *Estoy {*seguro ~ cansado} de que se comporten así*, son consecuencia directa del significado de los adjetivos respectivos. Se distinguen en español los modos indicativo, subjuntivo e imperativo. El condicional se interpreta en la actualidad como una forma del indicativo.

1.3.2 Morfología léxica

1.3.2a Llamada también FORMACIÓN DE PALABRAS, la MORFOLOGÍA LÉXICA estudia la estructura de las palabras y las pautas que permiten construirlas o derivarlas de otras. Se divide tradicionalmente en dos subdisciplinas: la DERIVACIÓN y la COMPOSICIÓN. En ambas se estudian procesos morfológicos que se aplican a ciertas voces denominadas BASES LÉXICAS. Las palabras derivadas se forman a partir de una base léxica por un proceso de afijación. Así, *dormitorio* se crea a partir de *dormir*, *sensatez* a partir de *sensato*, o *robustecer* a partir de *robusto*. En la composición se unen dos bases léxicas: *ceji-junto*, *saca-corchos*. Mientras que las voces flexionadas (*leo*, *leyendo*, *leeré*) constituyen VARIANTES de una misma unidad léxica (*leer*), las palabras derivadas (*lector*, *lectura*) constituyen voces diferentes. Así como el PARADIGMA FLEXIVO es la serie de las variantes flexivas de una palabra (*alto*, *alta*, *altos*, *altas*), el PARADIGMA DERIVATIVO O FAMILIA DE PALABRAS se obtiene con las voces derivadas de ella, como *altura*, *alteza*, *altivo*, *altivez*, *altamente*, *altitud*, o el verbo *enaltecer*, así como con las palabras compuestas que la contienen, como *altiplano*, *altibajo*, *altímetro*.

1.3.2b Las voces derivadas constan de una RAÍZ y un AFIJO. La raíz aporta el significado léxico, y los afijos agregan informaciones de diverso tipo. Se reconocen tres procesos en la derivación: la SUFIJACIÓN, la PREFIJACIÓN y la PARASÍNTESIS. Así, la palabra *mar-ino* contiene un afijo pospuesto o SUFIJO. Este término se usa más en la morfología derivativa; en la flexiva se prefiere el nombre de DESINENCIA, sobre todo para los afijos flexivos del verbo. Estos segmentos aportan informaciones sobre el tiempo, el aspecto, el número, la persona o el modo. La VOCAL TEMÁTICA es un segmento flexivo sin repercusión semántica, pero que distingue las tres conjugaciones (*amar*, *temer*, *partir*). Los morfemas antepuestos a la base léxica se denominan PREFIJOS (*im-posible*, *re-educar*). El lugar de la prefijación dentro de la formación de palabras ha oscilado tradicionalmente. Mientras que en los estudios clásicos era más común ubicarla en la composición, en la actualidad se la sitúa de forma mayoritaria en la derivación.

1.3.2c Tradicionalmente se ha denominado PARASÍNTESIS al procedimiento de formación de palabras que participa de la derivación y la composición. Son, pues, formas parasintéticas *centrocampista*, *cuentacorrentista* o *quincañero*. Como la prefijación se asimilaba tradicionalmente a la composición, también se consideran

parasintéticos los verbos que contienen un AFIJO DISCONTINUO, formado por prefijo y sufijo, como *a-...-ar* y *en-...-ecer*, entre los que se puede situar un adjetivo (*aclarar*, *atontar*, *engrandecer*, *entristecer*) o un sustantivo (*abotonar*, *amontonar*, *apoltronar*).

1.3.2d Junto a los sufijos y los prefijos, los INFIJOS e INTERFIJOS son los afijos mediales, que se agregan a la raíz o bien la separan del sufijo. El término *interfijo* se suele aplicar a los morfemas derivativos o flexivos sin significado que se intercalan entre la raíz y otro sufijo (*polv-ar-eda*, no **polveda*; *pon-g-o*, no **pono*), mientras que el término *infijo* se ha empleado, entre otros usos, para designar los morfemas que se insertan en la palabra y aportan algún significado, generalmente apreciativo (*Carl-it-os*, *arrib-ot-a*). Con el fin de simplificar la descripción, en esta obra se usará únicamente el término *interfijo* para designar los segmentos mediales a los que se ha hecho referencia, sean estos flexivos o derivativos.

1.3.2e Las informaciones flexivas y las derivativas presentan propiedades morfológicas muy distintas. Las flexivas no alteran la clase de palabras a la que pertenece la base, mientras que las derivativas lo hacen con frecuencia: *escritor*, *famoso*, *lavable*. No ocurre así, sin embargo, con la mayoría de los prefijos (*escribir* > *reescibir*), los sufijos apreciativos (*casa* > *casita*) y algunos otros afijos (*maíz* > *maizal*). Los afijos derivativos (*-idad*) preceden a los flexivos (*-es*), como en [[[*oportunidad*]*es*]] y, a diferencia de ellos, se asocian con numerosos significados, no siempre aislables o deslindables con facilidad, como el de ‘agente’ (*oxid-ante*), ‘instrumento’ (*destornilla-dor*), ‘cualidad, calidad o condición’ (*tranquil-idad*), ‘lugar’ (*lava-dero*), ‘acción’ (*negocia-ción*), ‘tiempo’ (*lact-ancia*), ‘conjunto’ (*chiquill-ería*), ‘golpe’ (*maz-azo*). No obstante, algunos afijos no aportan un significado reconocible, como sucede con *re-* en *recoger* o *-mento* en *campamento*.

1.3.2f Las variantes flexivas de las palabras están ausentes de los diccionarios. Por el contrario, aparece en ellos la mayor parte de las voces obtenidas por derivación y composición. Se exceptúan las formadas por los afijos derivativos que poseen mayor rendimiento, concepto que en morfología recibe el nombre de PRODUCTIVIDAD. Así, el *DRAE* opta en sus últimas ediciones por no incluir un gran número de adverbios terminados en *-mente* (como *decisivamente* o *abruptamente*), ni de adjetivos terminados en *-ble* (*instable* o *solucionable*). Tampoco da cabida a la mayor parte de las voces formadas con sufijos apreciativos (como *arbolito* o *fiebrón*), salvo cuando están LEXICALIZADAS.

1.3.3 Morfología sincrónica y diacrónica

La formación de palabras está sujeta en español a múltiples irregularidades que, en su mayor parte, son resultado de factores históricos. Por esta razón en la MORFOLOGÍA SINCRÓNICA se suelen proponer ESTRUCTURAS MORFOLÓGICAS que se apartan de la ETIMOLOGÍA de la palabra y buscan apoyo en las relaciones que establecen intuitivamente los hablantes. Así, en el análisis sincrónico se considera que *conductor* es un derivado de *conducir*, pese a que en latín ya existía *conductor*. Se evitan, por otra parte, en el análisis sincrónico las BASES OPACAS, PERDIDAS O NO ACCESIBLES, de las que los hablantes no tienen conciencia. Por ejemplo, a partir de la base ya perdida *calura* procede históricamente el adjetivo *caluroso*; por analogía con este adjetivo,

se suele explicar la *u* de *riguroso*. En la morfología sincrónica, sin embargo, se prefiere vincular ambos adjetivos con los sustantivos hoy existentes *calor* y *rigor*. La MORFOLOGÍA DIACRÓNICA, en cambio, se atiene estrictamente a la etimología. Una forma de evitar las bases opacas en la morfología sincrónica es postular VARIANTES ALTERNANTES (o ALOMORFOS), como *calur-* ~ *calor-* para explicar *caluroso*. A pesar de ello, ha de tenerse en cuenta que la transparencia de las palabras es variable. Casi todos los hispanohablantes relacionan *agruparse* con *grupo* o *apolillarse* con *polilla*; pero solo algunos vinculan *amilanarse* con *milano* o *agazaparse* con *gazapo* ('cría de conejo'). Si bien la orientación de esta obra es, fundamentalmente, sincrónica, en los capítulos de morfología léxica se introducen referencias frecuentes a los factores históricos que condicionan la formación de un gran número de voces.

1.3.4 Relaciones entre las unidades morfológicas y las fonológicas

No son escasos los fenómenos morfológicos que se solapan o traslapan parcialmente con los fonológicos en español. Se tratarán algunos en los apartados que siguen.

1.3.4a Se llama SILABIFICACIÓN o SILABEO la segmentación de las palabras en sílabas. Este proceso suele ser sensible a la estructura morfológica del español. Así, el adjetivo *sublunar*, que contiene el prefijo *sub-*, se segmenta en la forma *sub.lu.nar*, y no en la forma **su.blu.nar* (los puntos separan sílabas), mientras que el adjetivo *sublime* —en el que no se reconoce ningún prefijo— se silabea en la forma *su.bli.me*, en lugar de **sub.li.me*. La SEGMENTACIÓN ORTOGRÁFICA sigue pautas similares.

1.3.4b Como se señaló en el § 1.3.3, los segmentos morfológicos pueden poseer variantes alternantes: por ejemplo, las de la raíz de *tener* son *ten-* / *tien-* / *tuv-*, y las de la desinencia del imperfecto del indicativo, *-aba* / *-ía*. También las presentan algunos sufijos (*-ez* / *-eza*; *-ción* / *-ión*; *-al* / *-ar*) y prefijos (*in-* / *i-*; *con-* / *co-*). Dos variantes de una misma base se diferencian con frecuencia en las ALTERNANCIAS VOCÁLICAS que muestran. Las más sistemáticas en español son las que afectan a la DIPTONGACIÓN, en particular /e/ ~ /ié/ (*cerrar* ~ *cierra*; *niebla* > *neblina*; *diente* > *dentista*) y /o/ ~ /ué/ (*dormir* ~ *duermo*; *fuego* > *fogoso*; *pueblo* > *popular*). Entre las ALTERNANCIAS CONSONÁNTICAS figuran las siguientes: /k/ ~ /s/ (/θ/ en gran parte de España): *sueco* ~ *Suecia*, *médico* ~ *medicina*; /g/ ~ /s/ (o /θ/): *narigudo* ~ *nariz*, *mendigo* ~ *mendicidad*; /t/ ~ /s/ (o /θ/): *inocente* ~ *inocencia*, *profeta* ~ *profecía*; /d/ ~ /s/ (o /θ/): *privado* ~ *privacidad*, *delgado* ~ *adelgazar*; /g/ ~ /x/: *filólogo* ~ *filología*, *conyugal* ~ *cónyuge*.

1.3.4c Se denomina SUPLENCIA o SUPLECIÓN la sustitución de una base por otra de igual significado, y a menudo de su mismo origen. El fenómeno es muy habitual en las alternancias entre las BASES CULTAS, heredadas generalmente del latín, y las BASES PATRIMONIALES, propias del español. Son BASES SUPLETIVAS *acu-* (*acuoso*) para *agua*; *digit-* (*digital*) para *dedo*; *lact-* (*lactosa*) para *leche*; *fil-* (*filial*) para *hijo*, etc. En la flexión poseen raíces supletivas verbos como *ir* (*iré* / *fui* / *voy*) o *ser* (*seré* / *fui* / *vo* / *oy*).

1.3.4d Las alternancias en las bases o en los afijos se crean también con otros procesos. Entre ellos están la HAPLOGÍA o supresión de consonantes (a veces, también de sílabas) en las raíces de algunas palabras derivadas o compuestas, como

en *Extremad-* > *extrem-* (*extremeño*); *novedad-* > *noved-* (*novedoso*); *navidad-* > *navid-* (*navideño*); y también el TRUNCAMIENTO o ACORTAMIENTO, propio sobre todo de la lengua coloquial: *Rafael* > *Rafa*; *bicicleta* > *bici*; *televisión* > *tele*. Con las ABBREVIATURAS se representan las palabras por medio de una o varias de sus letras, como *cap.* (*capítulo*), *p.* (*página*), *ej.* (*ejemplo*), *C. P.* (*código postal*). Las SIGLAS están formadas por las letras iniciales de varias palabras (*ONG*, *FMI*, *OTAN*) y designan por lo general organizaciones, instituciones o corporaciones. Los ACRÓNIMOS son siglas con estructura silábica normal que se integran en la lengua como sustantivos, como *ovni*, de *o*(bjet) *v*(olante) *n*(o) *i*(dentificado), pero también como unidades léxicas que se forman mediante la unión de distintos segmentos de varias palabras, como *Mercosur* a partir de *Mercado Común del Sur*.

1.3.5 Relaciones entre las unidades morfológicas y las sintácticas

1.3.5a Las relaciones entre la morfología y la sintaxis conciernen tanto a la morfología flexiva como a la derivativa. Las informaciones flexivas tienen consecuencias sintácticas. Así, mediante la concordancia se reiteran ciertas propiedades gramaticales de las palabras en varios lugares de la cadena lingüística. Las propiedades sintácticas de las voces derivadas se HEREDAN muchas veces de las de sus bases. El sustantivo *producción*, por ejemplo, admite el complemento *de leche*, y el sustantivo *lector*, el complemento *de novelas*, en la misma medida en que los verbos *producir* y *leer* toman, respectivamente, los sustantivos *leche* y *novelas* como complementos directos. El origen de algunos afijos es sintáctico. El sufijo adverbial *-mente* (*lentamente*), que procede de un sustantivo latino, todavía conserva algunas de sus propiedades sintácticas. No se forman, en efecto, con otros sufijos, expresiones como *simple* y *llanamente* o *tan oportuna como elegantemente*, en las que el segmento *-mente* se omite —y se recupera contextualmente— en la coordinación copulativa y en la comparación de igualdad.

1.3.5b Las PALABRAS GRÁFICAS pueden contener informaciones que corresponden a más de una CATEGORÍA SINTÁCTICA. Es lo que ocurre con las que constituyen CONTRACCIONES de varias categorías: *del* (*de + el*), *al* (*a + el*), *contigo* (*con + tú*). Así, la expresión *del libro* está formada por dos palabras, pero son tres las categorías que componen su estructura sintáctica (una preposición, un artículo y un sustantivo). En sentido inverso, las dos palabras de la expresión *a vuelapluma* conforman una sola pieza léxica, concretamente, una locución adverbial. Por otra parte, el comportamiento sintáctico de los PRONOMBRES ÁTONOS (*me*, *te*, *se...*) determina que formen una única palabra escrita cuando se posponen a gerundios, infinitivos e imperativos (*diciéndome*, *dársela*, *guárdatelos*), o más de una si van antepuestos: *Me lo decía*; *Se lo dará*.

1.4 Unidades sintácticas: las clases de palabras

1.4.1 Criterios de clasificación

1.4.1a Las CLASES DE PALABRAS son los paradigmas (en el sentido de series o repertorios) que estas forman en función de sus propiedades combinatorias y de las informaciones morfológicas que aceptan. En la actualidad se suelen reconocer